



## **Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires**

### **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a los organismos pertinentes, a los efectos de responder a la mayor brevedad y en forma escrita, los puntos que a continuación se detallan:

1. Informar acerca de la cantidad de plantas de celulosa existentes en la Provincia y partido en la que se encuentran funcionando.
2. Remitir listado completo de las empresas y domicilio legal de las mismas.
3. Tipo de controles, ambientales, sanitarios, de calidad, etcétera que realiza la Provincia sobre dichas plantas y resultados de los mismos.
4. Periodicidad de controles y forma de llevar adelante los mismos.
5. Observaciones o sugerencias que emitieron los organismos de control sobre el funcionamiento de las mencionadas plantas.
6. Enumerar, en caso de existir, causas iniciadas por contaminación ambiental como así también multas, clausuras, etc, que se hayan producido como consecuencia de la contaminación.
7. En caso de existir multas, detallar las empresas multadas y el monto de las mismas que ingresó al erario provincial.
8. Si existen informes de municipio, organizaciones sociales, centros vecinales, etc, que denuncien contaminación ambiental.



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

9. Si existen denuncias penales sobre casos de muertes o enfermedades graves producto de contaminación ambiental.
10. Productos y materias primas utilizadas para la fabricación de celulosa.
11. Tipo y cantidad de papel fabricado por las empresas.
12. Cualquier otro dato que consideren de interés y que posean los organismos gubernamentales.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Más allá de los debates políticos e ideológicos, como así también de las opiniones de especialistas y vecinos acerca de la instalación de plantas de celulosa en el hermano país de Uruguay, creo necesario introducir un profundo análisis del tema en territorio provincial a los efectos de resguardar la calidad de vida de millones de ciudadanos que viven en nuestra provincia.

A nadie escapa que nuestra Provincia padece terribles problemas de contaminación ambiental, sobre todo en nuestro conurbano donde vive la mayor cantidad de población del país.

En este sentido, el tratamiento de celulosa con productos no controlados, como así también el indebido control sobre el impacto ambiental puede ser catastrófico para una población; en conocimiento de esta situación es que solicitamos al Gobierno Provincial y a los organismos de control un informe pormenorizado sobre la política llevada a cabo desde la provincia y los efectos que tuvo ésta en el control de dichas fábricas.

Si bien la existencia de dichas plantas fabriles aportan un ingreso de dinero importante al tesoro provincial, además de aportar trabajo genuino a miles de ciudadanos, es imprescindible establecer claros y óptimos mecanismos de control teniendo en cuenta los parámetros internacionales en materia de producción, que aseguren la calidad de vida, eliminando el riesgo de contaminación y de impacto ambiental negativo.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento que los Señores Diputados comparten la gravedad de la situación, solicito el voto favorable para la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.